MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

PATRIA HONOR LEALTAD

Santiago de Cali, 25 de marzo 2026

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de proyecto.

ASUNTO: **EVALUACION JURIDICA– OFERTA – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD No. 292-DIGSA/DMCAL-2026.**

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de evaluación de la oferta presentada dentro del proceso en asunto, **CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD NIVELES III Y IV PARA LA ATENCIÓN AMBULATORIA, HOSPITALARIA Y DE URGENCIAS DE LA POBLACIÓN OBJETO, QUE INCLUYA: ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA Y GINECO-OBSTETRICIA; CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES; SERVICIOS DE URGENCIAS ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y OBSTÉTRICO, GINOCOBTETRICO, CONCEPTOS MEDICOS ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PROGRAMADOS Y DE URGENCIA, GARANTIZANDO LA OPORTUNIDAD, CONTINUIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 093 DE 2025 Y 080 DE 2022, PARA TODOS LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS29 DE POPAYAN.**

El presupuesto oficial asignado a este proceso de selección asciende a la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 2.300.000.000,00)** amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal **CDP N°34726 expedido el 12 de Febrero de 2026**, Catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 correspondiente a **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**, Recurso 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuesta en la plataforma transaccional Secop II:

	OFERTAS PRESENTADAS
1	ESPIRITU SANTO CIRUGIA AMBULATORIA SAS IPS
2	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA – SERVICIOS DE SALUD** el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los requisitos habilitantes de los siguientes proponentes:

1. **OFERTA PRESENTADA – ESPIRITU SANTO CIRUGIA AMBULATORIA SAS IPS**

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, el Evaluador Jurídico evidenció que la misma no cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, según la evolución económica, en particular a lo señalado para el diligenciamiento del Formulario No. 4 – Propuesta Económica, el cual es de carácter obligatorio y de estricto cumplimiento, y debe presentarse debidamente diligenciado conforme a lo exigido por la entidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente presentó un valor total de la oferta sin discriminar los ítems conforme a lo requerido en el anexo correspondiente, situación que impide verificar los precios unitarios y realizar la comparación objetiva de las propuestas.

En consecuencia, la propuesta no cumple con los requisitos del proceso, por lo cual no continuará en el proceso de evaluación. En ese sentido, si bien el proponente allegó documentos para la verificación de los requisitos habilitantes, resulta innecesario adelantar dicha evaluación, toda vez que, conforme al informe de evaluación económica, se evidenció un incumplimiento sustancial en la presentación de la oferta económica.

Así mismo, se precisa que la presente situación no es susceptible de subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en tanto corresponde a un aspecto sustancial de la oferta económica cuya modificación implicaría alterar su contenido.

CONCLUSION: **NO CUMPLE**

ITEMS	FIRMA	ESTADO
1	ESPIRITU SANTO CIRUGIA AMBULATORIA SAS IPS	LA PRESENTE OFERTA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA EL PRESENTE PROCESO.

2. **OFERTA PRESENTADA – HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

REQUISITOS JURIDICOS	OFERTA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA-FORMULARIO 1	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
LUGAR DE EJECUCIÓN	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Art. 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	CUMPLE
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	CUMPLE
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	CUMPLE
CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA	CUMPLE

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO No. 7 PACTO DE INTEGRIDAD.	**CUMPLE**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 8 COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA	**CUMPLE**
ADJUNTAR EL FORMULARIO N° 13 DONDE CONSTE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
ADJUNTAR EL FORMULARIO N° 14 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES	**CUMPLE**
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – FORMULARIO 12	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTISOBORNO –FORMULARIO No 17	**CUMPLE**
FORMULARIO No 15 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES).	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE	**CUMPLE**

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

CONCLUSIÓN POR LA EXPERIENCIA: CUMPLE

CONCLUSION: Una vez revisados los documentos aportados por el oferente, se evidencia que cumplió jurídicamente con los documentos requeridos, por lo tanto CUMPLE con los criterios establecidos en los pliegos de condiciones por lo cual se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el presente proceso.

ITEMS	FIRMA	ESTADO
1	**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**	**LA PRESENTE OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA EL PRESENTE PROCESO.**

PS ABOGADO DANIEL SALGADO CABRERA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR